

## RESOLUCIÓN No. 052 (17 de junio del 2024)

Mediante la cual SIMANA convoca al magisterio nariñense a continuar participando activamente en el Paro Nacional Permanente del magisterio

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y

### CONSIDERANDO:

- Que la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, FECODE, mediante Circular No 05 del 14 de junio del 2024, orienta las actividades a realizar en el marco del Paro Nacional del Magisterio, entre éstas la toma a la capital las que van del 17 al 20 de junio del presente año.
- Que en reunión Extraordinaria de Junta Directiva realizada el 15 de junio del 2024, se aprobó la conformación del Comando Departamental de Paro.
- En acatamiento a lo acordado por la Junta Directiva de SIMANA-DEPARTAMENTAL, el día lunes 17 de junio de los corrientes, se conformó el Comando Departamental de Paro, con el objetivo de organizar la participación activa de los docentes en el desarrollo de las tareas en el Paro Nacional Permanente del Magisterio.
- Que la Junta Directiva de SIMANA, en reunión extraordinaria virtual del 17 de junio del 2024, ratifica la participación en el Paro Nacional Permanente del Magisterio de Nariño y aprobó las actividades a realizar durante los días comprendidos entre el 18 al 20 de junio del 2024.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Convocar al magisterio del Departamento de Nariño a continuar participando activamente en el **PARO NACIONAL PERMANENTE DEL MAGISTERIO COLOMBIANO**, de la siguiente manera:

#### MARTES, 18 DE JUNIO DEL 2024

- **INSTALACIÓN DE CARPAS.** Concentración en SIMANA, a las 8:00 de la mañana. Participan magisterio de Pasto, municipios cercanos y docentes quienes laboran en otros municipios y residen en la capital nariñense.
- **PEDAGOGÍA EN EL ASFALTO.** Hora: 8:30 a. m. Carrera 23, entre las Calles 12 y 21.
- **RUEDA DE PRENSA.** Hora: 10:00 de la mañana en el Auditorio de SIMANA.
- **EN EL RESTO DE MUNICIPIOS.** Realizarán concentraciones en el Parque Central de cada de la cabecera municipal, donde realizarán pedagogía de los objetivos del Paro Nacional Permanente del Magisterio. Responsable de esta actividad las Subdirectivas Municipales ante la cual levantarán el registro de asistencia respectivo.

**MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DEL 2024.**

- **Acto Político-Cultural.** Concentración SIMANA, a partir de las 9:00 a.m., para lo cual las Instituciones interesadas en participar con danza, música, poesía y teatro, deberán inscribirse en el siguiente link:  
<https://forms.gle/knNV2seG1NKwXbts5>
- **Marcha de Antorchas.** Concentración SIMANA, a las 5:30 p.m.
- **Las Subdirectivas Municipales.** Quienes aún no han realizado reuniones con padres de familia y estudiantes, desarrollarán esta actividad.

**JUEVES, 20 DE JUNIO DEL 2024.**

- **Movilización en Pasto.** Participan magisterio de Pasto, municipios cercanos y docentes quienes laboran en otros municipios y residen en la capital nariñense. Concentración SIMANA-9:00 a. m.
- **En el resto de municipios.** Las Subdirectivas Municipales realizarán mítines informativos en las Alcaldías y Concejo Municipal, donde se dará a conocer los Avances del Paro Nacional Permanente del Magisterio. Igualmente, levantarán el registro de asistencia de los participantes.

**PARÁGRAFO UNO:** El registro de asistencia de las actividades que se realizarán en Pasto, serán con listados oficiales entregados por la Secretaría General de la Organización Sindical.

**PARÁGRAFO DOS:** A los Presidentes de las Subdirectivas, Comités Sindicales e Institucionales de Pasto, se les enviará el cronograma con los turnos establecidos para la permanencia de sus docentes en las carpas.

**PARÁGRAFO TRES:** Las Subdirectivas Municipales visitarán a las Emisoras Comunitarias con la finalidad de dar a conocer los objetivos y avances del Paro Nacional Permanente del Magisterio.

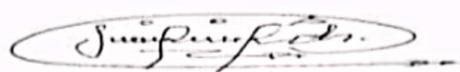
**PARÁGRAFO CUATRO:** SIMANA, se responsabiliza de la participación de los docentes afiliados a la Organización Sindical, en tal sentido, extendemos cordial invitación a los NO afiliados a vincularse al Sindicato, por cuanto es un deber de todos los educadores defender la Educación Pública.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes junio del año dos mil veinticuatro (2024).



**CÉSAR AUGUSTO GUSTÍN MUÑOZ**  
Presidente



**LIBARDO FILEMÓN YÉPEZ CHAVES**  
Secretario General

*Maiden Pineda Torres*

